

**Proyecto de comunicación**

**Nombre: Estudios Relativos al tonelaje de distintos cereales. Pedido de informes sobre control de camiones.**

**Autor: Lamberto, Raúl.**

**Firmantes: Bonfatti, Brignoni.**

**Fecha: 28/ 05/ 04. Con tratamiento preferencial 02/06/04.**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Sub- Secretaría de Transporte provincial, proceda a informar lo siguiente:

1. Estudios actuales y proyecciones relativas al tonelaje de distintos cereales y oleaginosas, y los correspondientes medios de transportes, que cada terminal portuaria de la zona del Gran Rosario está preparada para atender adecuadamente en forma diaria.
2. Capacidad de procesamiento de cada instalación portuaria, a los efectos de implementar un sistema de regulación institucional de los cupos de descarga para medios de transporte, que puedan ser atendidos diariamente.
3. Si existe un Registro o, en su defecto implementarlo, de dadores de carga, acopiadores, cerealistas, corredores y/o exportadores que deberán formar parte del sistema de descarga en base a la planificación por sistema de cupos.
4. Si se prevé la implementación de un adecuado y eficiente ejercicio de poder de policía por parte de la Subsecretaría de Transporte provincial, así como el control del sistema de cupos, mediante la incorporación de un sistema informatizado que permita efectuar controles destinados a evitar la circulación hacia terminales portuarias con cargas de cereales sin cupo de descarga prefijado.

---

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El congestionamiento en las vías terrestres, fundamentalmente en los accesos portuarios, incluso en áreas urbanas, originado por el estacionamiento de

camiones en espera de descargas en terminales portuarias de la región, constituye un serio problema que en forma recurrente se viene dando en distintas épocas y año tras año.

La problemática del arribo de camiones transportando cereales y oleaginosas con destino a las terminales portuarias que en número excede las posibilidades operativas de dichas terminales, determina que se generen congestionamientos que provocan demoras y encarecimiento en el servicio, pero además, y principalmente, deterioran la calidad de vida en las zonas involucradas, someten a irracionales esperas a los conductores de camiones y generan riesgos en el tránsito tanto para los camiones estacionados como para los demás vehículos que circulan por la zona.

Se debe realizar una urgente programación destinada a solucionar este problema que hoy ya es caracterizado como la utilización de los transportes de cereales como “silos móviles”, ante una eventual falta de lugares de acopio. Esta programación debe evitar el congestionamiento de camiones en espera o con movilidad mínima o nula, con obstrucciones a las rutas y caminos de comunicación hacia las terminales portuarias.

Entendemos que ésta programación debe partir de dos premisas fundamentales:

- a) Determinar la capacidad de tonelaje disponible en cada terminal para los distintos acopios, en relación con los medios de transporte que se utilizan para acceder a dichos terminales portuarias. Esto posibilitaría determinar la capacidad de procesamiento de las instalaciones portuarias y hasta qué punto cada terminal está preparada para atender adecuadamente la demanda. Sobre la base de estos informes se determinarán los cupos diarios de medios de transportes con carga de cereal que cada terminal puede recibir.
- b) Implementar un adecuado ejercicio del poder de policía por parte de las reparticiones competentes del Gobierno de la Provincia de Santa Fe a los efectos de garantizar el estricto cumplimiento del sistema de cupos, de acuerdo a la capacidad de procesamiento de cada terminal en forma diaria, y un adecuado control de tránsito.

Previendo que la situación se reiterará en el futuro y que las proyecciones determinan un sistemático crecimiento de las áreas cultivadas, como así también de la producción, es que entendemos que se debe contar con una fiscalización eficiente, dotada de tecnología, para evitar la circulación de cargas sin cupo de descarga.

Este proyecto tiene concordancia con lo propuesto por las Cámaras de Transportistas que se hicieron presentes en la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados de Santa Fe y es compartido por los estudios efectuados por el Instituto de Estudios del Transporte de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario.

Por lo tanto, el siguiente proyecto de comunicación tiene por objeto solicitar una urgente planificación destinada a evitar los congestionamientos en las vías terrestres y accesos a terminales portuarias y establecer medidas de prevención frente a los problemas que se originan.

